

Cayhuayna, 04 de mayo de 2022.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0240-2022-UNHEVAL, del 09.MAR.2022, se designó a los **RESPONSABLES del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**, conforme al siguiente detalle:

**COORDINADORES**

- Ing. Cley Anghelo FERNÁNDEZ RIVERA
- CPC. Freddy Wilson NOREÑA TELLO

**USUARIOS EXPERTOS**

- CPC. Alberto ESPINOZA PALERMO, Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- CPC. Víctor Enrique MELGAREJO BLAS, Coordinador de la Unidad Funcional de Patrimonio
- Lic. Luz Mey NOLAZCO BRAVO, Coordinadora de la Unidad Funcional de Adquisiciones y Servicios
- Abog. José Antonio NIETO CUSTODIO, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
- CPC Anabel Yudy APESTEGUI ASTUQUIPAN, Coordinadora de la Unidad Funcional de Egresos
- CPC. César del Río ESCALANTE COSME, Jefe de la Unidad de Tesorería
- CPC Elizabeth PILCO VALDIVIA, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integración Contable
- Ing. José Paolo FALCÓN PORTUGAL, Soporte Informático del SIGA

Que la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNHEVAL, mediante el Oficio N° 000025-2022-UNHEVAL-OPP, del 25.ABR.2022, dirigido al Rector, manifiesta que, en atención a la Resolución del considerando anterior, la operatividad del SIGA es a través de Módulos siendo los siguientes: Módulo Administrador, Logística, Patrimonio, Tesorería, Configuración, Tesorería que se encuentran implementados y ejecutándose en la UNHEVAL adicionando el soporte informático; por tanto, por cada módulo existe una Unidad Orgánica o una Unidad Funcional responsable y es deber del servidor a cargo de la Unidad asumir dichas funciones y responsabilidades; como también cada Unidad Orgánica o Unidad Funcional responsable tiene sus usuarios expertos a quienes deben ser establecidas sus funciones como deber funcional de los servidores. Por lo expuesto, solicita se modifique la Resolución Rectoral N° 0240-2022-UNHEVAL, teniendo en cuenta el ANEXO adjunto, en el que se indica a los responsables por Unidad Orgánica y Unidad Funcional de los Módulos del SIGA y también a los Usuarios Expertos; y se otorgue un plazo de 20 días calendarios para que los Administradores actualicen la Directiva vigente; precisando que su Dirección se encuentra apta para cualquier coordinación;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 000924-2022-UNHEVAL-RECT, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

- 1º. **MODIFICAR** la Resolución Rectoral N° 0240-2022-UNHEVAL, del 09.MAR.2022, debiendo quedar redactada de la siguiente manera; por lo expuesto en los considerandos precedentes:
- 1º. **DESIGNAR** a los **RESPONSABLES del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**, por unidades orgánicas y unidades funcionales como usuarios expertos de los módulos del SIGA, conforme al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:



**RESPONSABLES POR UNIDADES ORGÁNICAS Y FUNCIONALES COMO USUARIOS EXPERTOS DE LOS MÓDULOS DEL SIGA UNHEVAL**

MODULO	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	SERVIDOR RESPONSABLE	USUARIO EXPERTO
LOGÍSTICA	UNIDAD ORGÁNICA DE ABASTECIMIENTO	ATENCIA GONZALES, Marco Andrés	FERNÁNDEZ RIVERA, Cley Anghelo
	UNIDAD FUNCIONAL DE ADQUISICIONES y SERVICIOS	NOLASCO BRAVO, LUZ MERY	NOLASCO BRAVO, LUZ MERY
			ASTUHUAMAN ABAD, Edén
			TARAZONA MARTEL, Alicia
			ORTEGA VERDE, Jessica
			ALCEDO AGUIRRE, Yessenia Kledy
			VERDE ALCEDO, Wilfer Felix
	UNIDAD FUNCIONAL DE ALMACEN	GOÑE DIAZ, Victor Fernando	TARAZONA ZEVALLOS, Yandher
			GOÑE DIAZ, Victor Fernando
	UNIDAD ORGÁNICA DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	ESPINOZA PALERMO, Alberto	VIVAR JUSTINIANO, Noé Vidal
RAMOS ALVARADO, Jaky Rocío			
ESPINOZA PALERMO, Alberto			
FIGUEROA VASQUEZ, Ángela Patricia			
PILLCO PRIMO, Susan Carol			
ALBORNOZ CRISTOBAL, Percy			
UNIDAD FUNCIONAL DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL	FIGUEROA ZEVALLOS, Gloria	FALCON CUEVA, Yuliana	
		LAVADO RIQUELME, Fredy	
PATRIMONIO	UNIDAD ORGÁNICA DE ABASTECIMIENTO	ATENCIA GONZALES, Marco Andrés	FERNÁNDEZ RIVERA, Cley Anghelo
	UNIDAD ORGÁNICA EJECUTORA DE INVERSIONES	ALBORNOZ RAMOS, Guillermo Javier	CANDELARIO PONCE, Edwin
	UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRACIÓN CONTABLE	PILLCO VALDIVIA, Elizabeth	RAMIREZ GARCÍA, César
	UNIDAD FUNCIONAL DE PATRIMONIO	MELGAREJO BLAS, Victor Enrique	MELGAREJO BLAS, Victor Enrique
CONFIGURACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA DE ABASTECIMIENTO	ATENCIA GONZALES, Marco Andrés	MORA ROQUE, Rober Hernan
			FERNÁNDEZ RIVERA, Cley Anghelo
			VIVAR JUSTINIANO, Noé Vidal
			ASTUHUAMAN ABAD, Edén
	UNIDAD ORGÁNICA DE RECURSOS HUMANOS	NIETO CUSTODIO, José Antonio	TARAZONA ZEVALLOS, Yandher
			CABRERA VILCHEZ, Paulo César
	UNIDAD ORGÁNICA DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	ESPINOZA PALERMO, Alberto	ESPINOZA PALERMO, Alberto
FIGUEROA VÁSQUEZ, Ángela Patricia			
PILLCO PRIMO, Susan Carol			
UNIDAD FUNCIONAL DE PATRIMONIO	MELGAREJO BLAS, Victor Enrique	ALBORNOZ CRISTOBAL, Percy	
		LAVADO RIQUELME, Fredy	
TESORERÍA	UNIDAD ORGÁNICA DE TESORERÍA	ESCALANTE COSME, César del Río	MORA ROQUE, Rober Hernan
			APESTEGUI ASTUQUIPAN, Anabel Yudy
	UNIDAD FUNCIONAL DE COSTOS	LINARES RAMOS, Froilan	LINARES RAMOS, Froilan
ADMINISTRADOR	UNIDAD FUNCIONAL DE ADQUISICIONES y SERVICIOS	FERNANDEZ RIVERA, Cley Anghelo	FERNÁNDEZ RIVERA, Cley Anghelo
		NOLASCO BRAVO, LUZ MERY	NOLASCO BRAVO, LUZ MERY
SOPORTE INFORMÁTICO	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	FLORES CRUZ, Carlos Enrique	FALCON PORTUGAL, José Paolo





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD  
**SECRETARIA GENERAL**

///... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0576-2022-UNHEVAL

-03-

2º. **DISPONER** que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Dirección General de Administración y las unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias que el caso requiera.

3º. **DAR A CONOCER** esta Resolución a las unidades orgánicas y unidades funcionales.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Signature]*  
DR. GUILBERTO A. BOCANGEL WEYDERT  
RECTOR



*[Signature]*  
Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado  
VRAcad.-VRInv.  
AJ-OCI  
Transparencia  
DIGA-UPPyM  
UFP UFAYS  
URH UFlyE  
UT UFIC  
Sinf.SIGA

Lo que transcribo a Ud. para su  
conocimiento y demás fines.  
*[Signature]*  
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía  
SECRETARIA GENERAL

